NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 364/21

Pedro Juan Caballero, 22 de octubre de 2021

Señor
Luis Alberto Coronel Cuevas
TALLER Y AUTOREPUESTOS SAN LUIS
Direc.: 12 de Junio esq. Isabel F. de Rodríguez
Teléf.: 0971-818207
E-mail: mariocoronel954@gmail.com
Ciudad:

REF.: CD N° 10/21: *"Mantenimiento y reparación menor de vehículos"*. **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 149 de fecha 22/10/2021** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 10/21: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos", ID N° 392.586, a la siguiente empresa: a) TALLER Y AUTO REPUESTO SAN LUIS de Luis Alberto Coronel Cuevas, con RUC N° 2913541-9,... ART. 2°... ART 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de V, Miembro; Abg. Modesto Cano Vargas, Miembro y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 149/2021 y el Informe del Comité de Evaluación N° 016/2021, para los efectos pertinentes. -

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: -

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Constancia de no adeudar obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
4- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.*
5- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
6- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto **Notificación de adjudicación - ID N° 392.586.-**

De UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>

Cco TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS <coronelcuevasluisalberto@yahoo.es>, TALLER Y AUTO REPUESTOS SAN LUIS <mariocoronel954@gmail.com>

Fecha 22-10-2021 12:28

- Informe_CE_Nro_016_2021.PDF (~8.9 MB)
- Resolución_Nro_149_2021.PDF (~499 KB)
- Nota_UOC_Nro_364_2021.PDF (~293 KB)

Señor
Luis Alberto Coronel Cuevas
TALLER Y AUTOREPUESTOS SAN LUIS
Direc.: 12 de Junio esq. Isabel F. de Rodríguez
Teléf.: 0971-818207
E-mail: mariocoronel954@gmail.com
Ciudad:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 364/21, el Informe de Evaluación N° 016/2021 y la Resolución N° 149 de fecha 22/10/2021, que adjudica el llamado - CD N° 10/2021: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos", ID N° 392.586.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336 274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 365/21

Pedro Juan Caballero, 22 de octubre de 2021

Señor
Leonardo Zaracho
AUTOMECÁNICA Y REPUESTOS ZARACHO
Direc.: Choferes del Chaco y Lomas Valentinas
Teléf.: 0336-273533
E-mail: zarachoautomecanica@hotmail.com
Ciudad:

REF.: CD N° 10/21: *"Mantenimiento y reparación menor de vehículos"*. **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 149 de fecha 22/10/2021** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 10/21: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos", ID N° 392.586, a la siguiente empresa: a) TALLER Y AUTO REPUESTO SAN LUIS de Luis Alberto Coronel Cuevas, con RUC N° 2913541-9,... ART. 2°... ART 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de V, Miembro; Abg. Modesto Cano Vargas, Miembro y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 149/2021 y el Informe del Comité de Evaluación N° 016/2021, para los efectos pertinentes. ----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto **Notificación de adjudicación - ID N° 392.586.-**

De UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>

Cco AUTOMECANICA ZARACHO <zarachoautomecanica@hotmail.com>, AUTOMECANICA ZARACHO <cyade_leonardo@hotmail.com>

Fecha 22-10-2021 12:31

- Informe_CE_Nro_016_2021.PDF (~8.9 MB)
- Nota_UOC_Nro_365_2021.PDF (~219 KB)
- Resolución_Nro_149_2021.PDF (~499 KB)

Señor
Leonardo Zaracho
AUTOMECÁNICA Y REPUESTOS ZARACHO
Direc.: Choferes del Chaco y Lomas Valentinas
Teléf.: 0336-273533
E-mail: zarachoautomecanica@hotmail.com
Ciudad:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 365/21, el Informe de Evaluación N° 016/2021 y la Resolución N° 149 de fecha 22/10/2021, que adjudica el llamado - CD N° 10/2021: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos", ID N° 392.586.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336 274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 366/21

Pedro Juan Caballero, 22 de octubre de 2021

Señor
Carlos Alberto Ortiz Gómez
MECÁNICA FERRARI
Direc: Manduvira c/ Yvyra Pyta
Teléf.: 0336-275317
E-mail: nicogauto@hotmail.com
Ciudad:

REF.: CD N° 10/21: *"Mantenimiento y reparación menor de vehículos"*. **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 149 de fecha 22/10/2021** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 10/21: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos", ID N° 392.586, a la siguiente empresa: a) TALLER Y AUTO REPUESTO SAN LUIS de Luis Alberto Coronel Cuevas, con RUC N° 2913541-9,... ART. 2°... ART 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de V, Miembro; Abg. Modesto Cano Vargas, Miembro y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 149/2021 y el Informe del Comité de Evaluación N° 016/2021, para los efectos pertinentes. ----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cuelo
Jefe U.O.C.

Asunto **Notificación de adjudicación - ID N° 392.586.-**

De UOC - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>

Cco MECANICA FERRARI <nicogauto@hotmail.es>, MECANICA FERRARI <carlos.mecanico.ferrari@gmail.com>

Fecha 22-10-2021 12:42

- Informe_CE_Nro_016_2021.PDF (~8.9 MB)
- Nota_UOC_Nro_366_2021.PDF (~194 KB)
- Resolución_Nro_149_2021.PDF (~499 KB)

Señor
Carlos Alberto Ortiz Gómez
MECÁNICA FERRARI
Direc: Manduvira c/ Yvyra Pyta
Teléf.: 0336-275317
E-mail: nicogauto@hotmail.com
Ciudad:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 366/21, el Informe de Evaluación N° 016/2021 y la Resolución N° 149 de fecha 22/10/2021, que adjudica el llamado - CD N° 10/2021: "Mantenimiento y reparación menor de vehículos", ID N° 392.586.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336 274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py